

INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA FASE PROVINCIAL DEL TORNEO DE DEBATE EDUCATIVO DE ANDALUCÍA "HABLA BIEN, HABLA ANDALUZ"

CURSO 2024-2025
PROVINCIA DE HUELVA

La Resolución de 18 de octubre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, convoca el Torneo de Debate Educativo de Andalucía "Habla bien, habla andaluz" para el curso 2024-2025, en sus fases de centro, provincial y autonómica. Dicha resolución faculta en su punto séptimo a las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación a dictar las instrucciones necesarias para el desarrollo de esta Resolución, en el ámbito de sus competencias y relativas al desarrollo de la fase provincial.

En virtud de lo anterior, esta Delegación Territorial tiene a bien dictar las siguientes Instrucciones:

1. Con el fin de llevar a cabo la fase provincial del Torneo de Debate Educativo de Andalucía "Habla bien, habla andaluz", correspondiente al curso 2024-2025, se constituirán los **jurados**, formados por al menos dos personas para cada sala -una de las cuales actuará como juez o jueza principal- de acuerdo con los siguientes perfiles:

- Profesorado que haya participado en la formación para jueces.
- Profesorado experimentado en actividades de debate.

2. La **fase provincial** consistirá en la celebración de un torneo de debate que finalizará el 7 de marzo de 2025, de acuerdo con el reglamento de la Resolución de 18 de octubre de 2024, con los equipos de los centros que hayan cumplimentado satisfactoriamente su inscripción en la fase provincial, a través de Séneca, hasta el 20 de diciembre de 2024.

3. La **fase clasificatoria** consistente en tres rondas de debate se celebrará el día **25 de febrero de 2025** desde las **09:00 horas** hasta las **14:00h horas** en la **Conservatorio Profesional de Música de Huelva "Javier Perianes"** ([P.º de la Glorieta, 21002 Huelva](#)).

4. El desarrollo de la **fase final** consistente en semifinal y final, se celebrará el día **25 de febrero de 2025** desde las **16:30 horas** hasta las **19:30 horas** en el **CDP Molière de Huelva** ([P.º de la Glorieta, s/n, 21002 Huelva](#)).

5. El tema sobre el que versará la fase provincial en la modalidad de español será el siguiente:
¿Podríamos vivir hoy sin móvil?

Según consta en la Resolución de 18 de octubre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, Torneo de Debate Educativo de Andalucía "Habla bien, habla andaluz"

VERIFICACIÓN	q3pmCSQ0NGQzg5Mjg3MjE1QjU5QjdC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
MARTINEZ DEL VALLE, LUISA MARIA			16/01/2025 13:39:19





para el curso 2024-2025, apartado 8.8 del Reglamento Del Torneo De Debate Educativo Andalucía:
La no comparecencia de alguno de los equipos tanto en la fase provincial como en la autonómica acarreará la inhabilitación del centro para su participación en la convocatoria del curso próximo.

Los resultados de dicho Torneo, así como los datos del equipo que representará a la provincia de Huelva en la Fase Autonómica, se comunicarán por Séneca a la dirección de los centros participantes en esta fase provincial, se publicarán en la Web de esta Delegación Territorial de Educación, así como en la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de Huelva el día 26 de febrero de 2025; y serán asimismo comunicados los datos del equipo ganador a la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

La Jefa el Servicio de Ordenación Educativa

Luisa M.ª Martínez del Valle



VERIFICACIÓN	q3pmCSQ0NGQzg5Mjg3MjE1QjU5QjdC	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
MARTINEZ DEL VALLE, LUISA MARIA			16/01/2025 13:39:19